

ACTA N° 2014-16

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de octubre de 2014, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Edna Ruckhans, Directora (Encargada) de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, en representación de la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas profesora Carmen Judith Vanegas, Sandra Pinardi, Solange Issa y Mirelli Durán; de los Decanos, Alexander Bueno, Alfonso Alonso, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Dimas Román en representación del Decano de Extensión, profesor Oscar González; de los representantes estudiantiles, Airam Castro y Eleazar Quintana; de los invitados permanentes, José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación; Leonid Tineo, Director de Desarrollo Profesoral y Lilian Pineda, Subdirectora Académica de la Sede del Litoral.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Acta N° 2014-15
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos Delegados
 - a) Solicitud de Jurado para Trabajo de Ascenso
- VII. Solicitud de rectificación de nota
- VIII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- IX. Estudiantes con mejores índices académicos de carreras largas y carreras cortas durante el trimestre Enero – Marzo 2014
- X. Puntos Varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se aprobó tal y como fue presentado y se acordó diferir el caso de solicitud de designación de jurado para trabajo de ascenso de Héctor Herrera.

II. APROBACIÓN DE ACTA N° 2014-15

Se aprobó el acta N° 2014-15 tal y como se presentó.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:

- En artículo publicado en el diario el Nacional por la periodista Andrea Montilla, el 09 de octubre del mes en curso, se puede leer con gran preocupación que cada día se suman más obstáculos para emprender estudios en el extranjero. Estudiantes de pre y postgrado de diversas universidades nacionales han recibido correos electrónicos del Sistema Automatizado de Centro Nacional de Comercio Exterior - CENCOEX, donde se les informa que no recibirán más divisas para costear sus estudios. En el mismo correo se explica que el otorgamiento de divisas fue negado “en atención a lo establecido en el artículo 8 de la Providencia N° 116” según el cual “el otorgamiento de autorización está sujeto a la disponibilidad del Banco Central de Venezuela y las prioridades determinadas por el Ejecutivo Nacional mediante Decreto 2320”.

Cabe destacar que antes de salir la publicación del mencionado artículo, varios estudiantes fueron notificados que no contarían con las divisas.

Según información de la Dirección de Relaciones Internacionales y de Cooperación, el número de estudiantes USB de pregrado en intercambio afectados por esta medida es de 55.

- 59 preinscritos atendieron el llamado para presentar el examen de carreras largas. Se presentaron 36 aspirantes, y según información de DACE, solo uno de ellos es susceptible de ser admitido. El punto se discutirá en el próximo Consejo Directivo del 22 de octubre de los corrientes.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El profesor Alberto Armengol, Director (Encargado) de la Sede del Litoral, informó:

- El pasado sábado 04-10-2014 se realizó una visita a Quizandal para inaugurar la Sala Taurel en esas instalaciones con la presencia del Vicerrector Académico, Decano de Extensión, Coordinadora de Extensión, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación, Coordinador de Hotelería y Turismo y Gestión de la Hospitalidad y ejecutivos de la empresa Taurel.

R
E
A



- El 13-10-2014 se inició el ciclo de talleres dirigidos a los estudiantes de la nueva cohorte 2014 que comienzan sus actividades académicas el próximo 08/12. Actividad que se ha llevado a cabo con mucho interés y entusiasmo por parte de los estudiantes y las unidades involucradas.
- El pasado viernes 10-10-2014, un grupo de estudiantes sostuvieron una reunión con miembros del Sindicato de Obreros por la situación de obstaculizar la entrada del Comedor de la Sede, lo que impidió el acceso de los estudiantes al mismo. Los estudiantes lograron negociar la apertura del comedor y funcionamiento de los transporte y se ofrecieron para acompañarlos al Ministerio y conseguir los beneficios que están reclamando.
- Los dos estudiantes involucrados en el accidente con el transporte que presentaron fractura se encuentran estables y uno de ellos fue operado de la mano, se encuentra de reposo. Reporta que la universidad respondió inmediatamente y en alianza con el seguro de BMI se logró que se cancelara la diferencia que no cubrió FAMES.

V. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial, que comprende las actividades realizadas desde 30 de septiembre hasta el 08 de octubre del año en curso. Entre los aspectos más resaltantes se puede mencionar:

- En fecha 07-09-2014 se realizó una reunión entre el Decanato de Estudios Tecnológicos y la Dirección de Servicios Multimedia a los fines de revisar el proceso de retroalimentación entre los Profesores y los especialistas.
- La División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales en conjunto con el Decanato de Estudios Tecnológicos realizarán reuniones cada 15 días con aquellos profesores que están retrasado en las asignaturas asignadas y así poder culminar la virtualización del primer año.
- Se presentaron los casos en los cuales el avance de la Virtualización está sujeto al ajuste del Programa Académico sugerido por el profesor, o por la inconsistencia entre Programas (Litoral – Sartenejas).
- El Decanato de Estudios Generales se encuentra revisando a través de sus coordinaciones la situación de los Programas Académicos de las asignaturas Inglés I e Inglés II, de la carrera de Organización Empresarial, que son distintos en cada sede (Litoral y Sartenejas), siendo la misma carrera a nivel de TSU.

RE

X

- Se requiere reactivar los cursos de virtualización en la Sede del Litoral por lo que continuarán realizando el seguimiento ante la Dirección de Desarrollo Profesional.
- Debe haber un seguimiento a los profesores de las asignaturas del segundo año que debe ser realizado y/o canalizado a través de las Divisiones involucradas. Este punto se retomará en la próxima reunión de trabajo.

Los miembros del Cuerpo agradecieron al profesor Jiménez por el informe presentado.

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona solicitó al Decanato de Estudios Tecnológicos una vez consolidado la virtualización del primer año, elaborar un informe de avance a la Secretaría Permanente del CNU. Por otro lado, solicitó a las Divisiones tener en cuenta que este Consejo aprobó un baremo de actividades para las TIC's, donde los profesores que están involucrados con la virtualización pueden y deben considerarla para su solicitud del Bono de Rendimiento Académico. Recordó que este proyecto es de la institución y la participación de los profesores es de suma importancia para llevar a cabo con éxito la culminación de esta carrera.

VI. ASUNTOS DELEGADOS

a) **Solicitud de Jurado para Trabajo de Ascenso**

Con base en la propuesta presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer el siguiente trabajo de ascenso:

- **“ATMÓSFERAS DE EXCEPCIÓN, DENSIDAD ABUSIVA Y CONTROL SOCIAL”**, presentado por la profesora **JANICCE MARTÍNEZ**, adscrita al Departamento de Ciencia y tecnología Tecnología del Comportamiento para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Marisela Hernández	Presidente
Prof. Sandra Pinardi	Miembro principal interno
Prof. Carlos Villalba	Miembro principal externo
Prof. Eleonora Cróquer	Miembro suplente interno
Prof. Andrés Antillano	Miembro suplente externo

Para evitar conflictos de intereses, durante la presentación de la propuesta, la profesora Sandra Pinardi abandonó la sala por estar en la lista de postulados a formar parte del jurado y en su lugar estuvo presente la profesora Carlota Pasquali, Jefe del Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento.

VII. SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTAS

➤ Se conoció la solicitud de rectificación de nota del estudiante **Añanguren Hernández, Miguel Ángel**, carnet **06-40527**, correspondiente a la asignatura **“Arquitectura del Computado” (EC-3731)**, dictada por el Profesor profesor Osberth De Castro durante el trimestre **Septiembre - Diciembre 2013**.

Una vez analizado el caso y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, se decidió **negar** la solicitud de rectificación de nota, de dos (2) a tres (3), ya que no activó el procedimiento dentro del lapso reglamentario según de conformidad con lo establecido en las Normas sobre Solicitudes de Rectificación de Notas.

VIII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORA

➤ Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Lengua y Literatura**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Sociales y Humanidades**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde hasta)</i>
1	María del Carmen Porras	Lengua y Literatura	No tiene	--
2	Javier Aoiz	Filosofía	Jefe del Departamento de Filosofía	Actual
3	Iraida Casique	Lengua y Literatura	No tiene	--
4	Erick del Búfalo	Filosofía	No tiene	--
5	Claudia Cavallín	Lengua y Literatura	Directora de la Revista Estudio	Actual
6	Gilberto Berríos	Idiomas	No tiene	--
7	Fraibet Aveledo	Lengua y Literatura	No tiene	--
8	Gerardo Vivas	Ciencias Sociales	No tiene	--

Res

dx

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Lengua y Literatura** venció su período de actividades, y la misma se encuentra conformada por los profesores: María del Carmen Porras, Nicolina Calvanese, Arturo Gutiérrez (miembros principales), y Sandra Pindari (miembro suplente).

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	María del Carmen Porras	Lengua y Literatura	Principal
2	Claudia Cavallin	Lengua y Literatura	Principal
3	Javier Aoiz	Filosofía	Principal
4	Gilberto Berrios	Idiomas	Suplente

- Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Tecnología Industrial**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Actividad que realiza actualmente	Fecha (desde hasta)
1	Brenda Buitrago	Tecnología Industrial	Miembro de la Comisión Titular del BRA	Actual
2	Gustavo Sánchez	Procesos y Sistemas	Jefe Dpto. Procesos y Sistemas	Actual
3	Ángela Chikhani	Tecnología Industrial	Subdirectora Secretaría-SDL	Actual
4	Ignacio Irausquín	Tecnología Industrial	Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales desde 01/10/2012 hasta 15/09/2014	Actual
5	Jesús Rafael Pacheco	Conversión y Transporte de Energía	Coordinador de Tecnología e Ing. Eléctrica	Actual
6	Pedro Boschetti	Tecnología Industrial	Miembro Mesa Técnica de Investigación	Actual

R



7	Elsa Cárdenas	Tecnología Industrial	Jefe de la Sección de Conversión de Energía Mecánica	Actual
8	Miguel Altuve	Tecnología Industrial	Coordinador de Ciencias Básicas y Tecnologías	Actual

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Tecnología Industrial** venció su período de actividades, y la misma se encuentra conformada por los profesores: Brenda Buitrago, Carlos González, Gustavo Sánchez (miembros principales) y Julio Montenegro (miembro suplente).

Conocidas las credenciales y con base en los criterios académicos recomendados por la División, la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico, es la siguiente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Brenda Buitrago	Tecnología Industrial	Principal
2	Jesús Rafael Pacheco	Conversión y Transporte de Energía	Principal
3	Ángela Chikhani	Tecnología Industrial	Principal
4	Pedro Boschetti	Tecnología Industrial	Suplente

IX. ESTUDIANTES CON MEJORES ÍNDICES ACADÉMICOS DE CARRERAS LARGAS Y CARRERAS CORTAS DURANTE EL TRIMESTRE ENERO – MARZO 2014

El profesor Alfonso Alonso, Decano de Estudios de Profesionales, presentó el listado de los estudiantes activos del ciclo de profesional de carreras largas con más alto índice académico acumulado y más de 170 créditos aprobados, correspondientes al trimestre enero – marzo 2014. Por su parte, el profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó al cuerpo el listado de los 30 estudiantes del ciclo profesional de carreras cortas, con más de 95 créditos aprobados, correspondientes al trimestre enero – marzo 2014.

Una vez conocidas ambas propuestas, se acordó enviar el reconocimiento del Cuerpo a los estudiantes por su destacado desempeño académico.

X. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios Generales, profesor Rubén Darío Jaimes, informó al Cuerpo sobre los siguientes aspectos:

- Han sido exitosas las actividades matutinas de Proactiva 2014. Vale la pena señalar en primer lugar, la nutrida asistencia y el excelente intercambio en la ronda de preguntas en el Foro de Ética; en segundo lugar, las expectativas de los estudiantes por el inicio de las actividades deportivas; y en tercer lugar, el desarrollo de las sesiones paralelas acerca de prevención en el consumo de drogas y de las actividades del Departamento de lengua y Literatura.
- El Decanato de Estudios Generales ha decidido que el Laboratorio del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) sea instalado de forma compartida en el espacio del Laboratorio de Lenguaje José Santos Urriola, para lo cual se han adelantado conversaciones y acuerdos de uso. Esta decisión beneficiará a los estudiantes del Ciclo Básico y del Ciclo de Iniciación Universitaria e implica una inversión para repotenciar y equipar las dos (2) salas del Laboratorio.

El Director de Relaciones Internacionales y Cooperación, profesor Héctor Maldonado, invitó a los miembros de este Consejo a participar en las distintas actividades de la V Semana Latinoamericana y Caribeña que se llevará a cabo, simultáneamente en Sartenejas y en la Sede del Litoral, desde el 20 al 24 de octubre de 2014. Agradece su divulgación y se distribuyó entre los Consejeros un material con el cronograma de todas las actividades.

La Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, profesora Mirelli Durán informó que se está realizando por parte de la Unidad de Auditoría Interna, la auditoría de los expedientes de profesores de los distintos departamentos que forman parte de la División. Solicitó aclaratorio de este procedimiento solicitado por la Auditoría Interna.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Alberto Armengol
Director (Encargado) de la Sede del
Litoral

RE/CP/vd'i